

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ESE CENTRO DE SALUD SAN BLAS TINJACÁ - BOYACÁ		
	ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN	Versión Y Fecha V1. F02/09/2024
		Código 3.1.1. D01 F08
ESE SAN BLAS DE TINJACÁ-BOYACÁ NIT 820003619-7	3.1. Gestión administrativa financiera y contable	Tipo de Documento FORMATO
	3.1.1 Gestión jurídica y contractual	

Página 1 de 4º

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 096-2025

No. contrato.	096- 2025
Contratante:	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS N.I.T. No. 8 2 0 0 0 3 6 1 9 - 7
Contratista:	ASOCIACION DE PROFESIONALES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA (UNIGRANADINOS) N.I.T. No. 900.261581-1 R/tante legal: ABELARDO DUARTE LOZANO C. C. No. 13.838.012 de Bucaramanga.
Objeto:	INTERVENTORÍA AL CONTRATO CON OBJETO “ADECUACIONES MENORES EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO AMBULATORIO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS, TINJACÁ BOYACA”.
Valor:	\$31’280.570
Plazo de ejecución:	El contratista ejecutará el objeto del presente contrato en un plazo de tres (3) meses, una vez se suscriba el acta de inicio.
Fecha de contrato:	10 de septiembre de 2025
Fecha De Inicio:	19 de septiembre de 2025
Fecha Acta de terminación:	Dieciocho (18) de Diciembre de 2025
Fecha presente acta:	Treinta (30) de enero de 2026

En el municipio de Tinjacá, a los treinta (30) días del mes de enero de 2026, se reunieron las siguientes personas: **KAREN ROCIO ÁVILA SANTANA**, identificada con CC No. 1.077.085.367, en su calidad de gerente de la E.S.E. Centro de Salud San Blas, facultada por la Junta Directiva como representante legal y **CONTRATANTE, YESSICA KATERINE PINILLA ALARCÓN** en calidad de **SUPERVISORA, LA ASOCIACION DE PROFESIONALES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA (UNIGRANADINOS)** Con Número NIT 900.261581-1 representado legalmente por **ABELARDO DUARTE LOZANO** con cedula de ciudadanía No. 13.838.012 de Bucaramanga en calidad de **CONTRATISTA**, para suscribir la presente **ACTA RECIBO FINAL Y DE LIQUIDACIÓN**, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

El plazo de ejecución del contrato terminó el pasado 18 de diciembre de 2025, restando verificar el recibo final de lo contratado, con lo ejecutado y recibido a satisfacción de las actividades contratadas, así:

INTERVENTORÍA AL CONTRATO CON OBJETO “ADECUACIONES MENORES EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO AMBULATORIO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS, TINJACÁ BOYACA											
AVANCE ACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA								TOTAL ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA FINAL	
ITE M	PERFIL/ ACTIVIDAD	FUENTE	UNID AD	CAN TI DAD	VALOR UNITARIO	DEDI CACI ÓN	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	% DE AVAN CE	VALOR PARCIAL EJECUTADO	% DE AVAN CE	VALOR PARCIAL EJECUTADO
1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL									\$ 11.537.185,79		\$ 823.201,81
1,01	INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	COTIZAC IÓN	MES	3	\$ 5.100.000, 00	20%	\$ 3.060.000,00	93,34 %	\$ 2.856.204,00	6,66%	\$ 203.796,00

Elaboró: Carlos A. Rondón G.	Revisó: Yessica Katherine Pinilla Alarcón	Aprobó: Karen Rocio Ávila Santana
Asesor jurídico externo	Tesorera E.S.E. San Blas de Tinjacá	Gerente E.S.E. San Blas de Tinjacá

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ESE CENTRO DE SALUD SAN BLAS TINJACÁ - BOYACÁ			
EMPRESA SOCIAL DE ESTADO CENTRO DE SALUD  San Blas TINJACÁ - BOYACÁ	ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN		Versión Y Fecha
			V1. F02/09/2024
			Código
		3.1.1. D01 F08	
ESE SAN BLAS DE TINJACÁ-BOYACÁ NIT 820003619-7	3.1. Gestión administrativa financiera y contable		Tipo de Documento
	3.1.1 Gestión jurídica y contractual		FORMATO

Página 2 de 4º

1,02	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	COTIZACION	MES	3	\$ 3.100.129,20	100%	\$ 9.300.387,60	93,34 %	\$ 8.680.981,79	6,66%	\$ 619.405,81
(A) SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							\$ 12.360.387,60		\$ 11.537.185,79		\$ 823.201,81
FACTOR MULTIPLICADOR							2,30		2,30		2,30
(1) TOTAL PERSONAL							\$ 28.428.891,48		\$ 26.535.527,31		\$ 1.893.364,17
2. BIENES Y SERVICIOS											
2,01	EDICIÓN DE INFORMES, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	COTIZACION	MES	3	\$ 798.789,50		\$ 2.396.368,5	93,34 %	\$ 2.236.770,36	6,66%	\$ 159.598,14
SUBTOTAL							\$ 2.396.368,50		\$ 2.236.770,36		\$ 159.598,14
IVA 19%							\$ 455.310,02		\$ 424.986,37		\$ 30.323,65
(2) TOTAL SERVICIOS							\$ 2.851.678,52		\$ 2.661.756,73		\$ 189.921,79
TOTAL PRESUPUESTO CAP (1) + CAP (2)							\$ 31.280.570,00		\$ 29.197.284,04		\$ 2.083.285,96
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL				(\$2.083.285,96) M/CTE							
VALOR EN LETRAS DE LA PRESENTE ACTA FINAL				DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y SEIS PESOS IVA INCLUIDO							

Así, concordante con actas de recibo anteriores, se registró que hubo un cumplimiento total del contrato, el que se suscribió en un total de \$31'280.570 M/cte.

Que, para la liquidación del contrato, allí se indicó:

Elaboró: Carlos A. Rondón G.	Revisó: Yessica Katherine Pinilla Alarcón	Aprobó: Karen Rocío Ávila Santana
Asesor jurídico externo	Tesorera E.S.E. San Blas de Tinjacá	Gerente E.S.E. San Blas de Tinjacá

“Cuidamos tu vida con calidad y humanización”

Calle 5 No. 4 – 70 Cel.: 318-595-3501
ese@centrodesaludtinjaca.gov.co

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ESE CENTRO DE SALUD SAN BLAS TINJACÁ - BOYACÁ		
	ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN	Versión Y Fecha V1. F02/09/2024
		Código 3.1.1. D01 F08
ESE SAN BLAS DE TINJACÁ-BOYACÁ NIT 820003619-7	3.1. Gestión administrativa financiera y contable	Tipo de Documento FORMATO
	3.1.1 Gestión jurídica y contractual	

“CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN. (...) PARÁGRAFO 1: LIQUIDACIÓN: El presente contrato será objeto de liquidación por mutuo acuerdo dentro de los dos (02) meses siguientes a la terminación o declaratoria de incumplimiento. De no lograrse acuerdo, dentro del mes siguiente se hará la liquidación unilateral.”

Por tanto, se procede a su liquidación dentro del término de manera bilateral, la que de conformidad con el contrato, se estipuló la manera de efectuar la liquidación del contrato de **mutuo acuerdo**, y por tanto se da a través de la presente acta.

Se debe tener en cuenta, que según acta de recibo final, ya se tiene claro y según informe del interventor, que el contratista cumplió con la totalidades de las actividades de interventoría contratadas, junto con las obligaciones conexas en forma integral.

Así, la supervisión e interventoría designada para el contrato ha llevado a cabo inspecciones que verifican el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de UNIGRANADINOS **de manera satisfactoria**.

Ahora, el contratista presenta factura respaldando el cumplimiento y la ejecución del contrato, lo cual fue recibido a satisfacción por parte de la gerente y el interventor, concluyendo con el siguiente balance económico del contrato para la liquidación:

Valor total del contrato	\$31.280.570,00
Valor acta parcial no. 1	\$8.817.992,68
Valor acta parcial no. 2	\$7.435.391,49
Valor acta parcial no. 3	\$12.943.899,87
Pago con la presente acta.	\$2.083.285,96
Valor no ejecutado a favor de la E.S.E	\$0.0
Valor final ejecutado	\$31.280.570,00

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico en cuanto a las contraprestaciones cumplidas, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

Por tanto, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Recibir las actividades ejecutadas en relación al contrato de interventoría No. 096- 2025, y sus anotaciones.

SEGUNDO: Se reconoce y autoriza un último pago por un valor de **DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.083.285,96) M/CTE IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS Y GASTOS A QUE HAYA LUGAR.**

TERCERO: cumplido el pago anterior, dar por liquidado el contrato de Interventoría No. 096 de 2025, y en consecuencia las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto contractual, por lo cual no se consignan observaciones, reclamaciones ni obligaciones pendientes.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, el día treinta (30) del mes de enero de 2026.

Elaboró: Carlos A. Rondón G.	Revisó: Yessica Katherine Pinilla Alarcón	Aprobó: Karen Rocío Ávila Santana
Asesor jurídico externo	Tesorera E.S.E. San Blas de Tinjacá	Gerente E.S.E. San Blas de Tinjacá

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ESE CENTRO DE SALUD SAN BLAS TINJACÁ - BOYACÁ		
	ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN	Versión Y Fecha V1. F02/09/2024
		Código 3.1.1. D01 F08
ESE SAN BLAS DE TINJACÁ-BOYACÁ NIT 820003619-7	3.1. Gestión administrativa financiera y contable	Tipo de Documento FORMATO
	3.1.1 Gestión jurídica y contractual	

Página 4 de 4º

CONTRATISTA

SUPERVISOR


UNIGRANADINOS
R.L. ABELARDO DUARTE LOZANO


YESSICA KATERINE PINILLA ALARCÓN
SUPERVISOR
E.S.E. Centro de Salud San Blas de Tinjacá

CONTRATANTE


KAREN ROCÍO ÁVILA SANTANA
GERENTE E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS.

Elaboró: Carlos A. Rondón G.	Revisó: Yessica Katherine Pinilla Alarcón	Aprobó: Karen Rocío Ávila Santana
Asesor jurídico externo	Tesorera E.S.E. San Blas de Tinjacá	Gerente E.S.E. San Blas de Tinjacá